

Madrid 28 de Marzo de 1855.



Muy Sr. nuestro: la Gaceta de hoy trae un real decreto, autorizando la compañía anónima titulada manufacturera de Algodón; otro autorizando al ministro de Fomento para que contrate el transporte desde Madrid á Bayona de los objetos que se remiten á la Exposición universal de París: un tercer decreto admitiendo la renuncia de D. Mariano Miguel de Reinos, de los cargos de consejero de Agricultura y comisario regio para la inspección general de la agricultura del reino: un parte del capitán general de Puerto Rico, anunciando que el 2 del actual era completamente satisfactorio el estado sanitario y político de aquella isla; y un aviso del ministerio de Estado, en el que, después de decir lo que hace muchos días sabe V. por nosotros, esto es, que el asunto del apresamiento de la Valentina vendrá al cabo al consejo imperial de presas, previene á los negociantes neutros que tengan á su bordo mercancías no sujetas á deconiso, que á dicho consejo deben acudir para pedir su restitución, si es que no quieren, con arreglo al decreto del 2 preial, año 11, reclamar de la administración de la marina de Argel, que se levante inmediatamente el secuestro, dando para ello buena y suficiente caución. En ambos casos deben contar los reclamantes con que serán apoyados por los agentes españoles, á quienes por el ministerio de Estado se han hecho las convenientes prevenciones.

El duque de Valencia ha autorizado á amigos suyos de esta corte, los cuales dicen tener la justificación de sus palabras, para responder de su propósito firmísimo de no causar embarazo ni de hostilizar de ninguna manera á la situación actual; de que anhela vivamente se consolide la paz, la libertad y el bienestar de nuestra patria; de que ha echado en olvido todas las disidencias pasadas; de su persuasión de que habrá muchos que puedan gobernar con mas fortuna; y por último, del completo aislamiento en que para su vida en el extranjero.

Ayer se presentó á S. M. la comisión que ha entendido en la coronación poética del Sr. Quintana, con objeto de poner en sus manos dos ejemplares, ricamente encuadernados, de la corona escrita en honor del ilustre poeta. La reina Isabel manifestó á los individuos de la comisión cuanta ha sido su complacencia al asociarse al acto solemne que tuvo lugar el día 25, en cuya ocasión ya habia expresado S. M. los mismos sentimientos con las siguientes literales palabras: «yo me asocio á esta merecido homenaje, en nombre de la patria, como reina; en nombre de las letras, como discípula.»

El capitán general de Aragón, que, como ya dijimos ha salido de la capital del distrito, recorrerá la provincia de Teruel y todo el alto Aragón, donde se anhela que vaya á saludar á las tropas de su mando. El mismo capitán general ha formado una pequeña columna que, á las órdenes del coronel Mateo, recorre ya el territorio limitado al Maestrazgo, á fin de auxiliar á las autoridades locales en las operaciones de la quinta.

Con motivo de ser hoy el día destinado á la salida de la corte para Tranjuez, ayer pasaron á despedir á S. S. M. M. las autoridades de Madrid y las personas mas notables de la capital.

El coronel Director, gobernador de la plaza de Melilla, trabaja activamente para poner á raya las demandas de los moros rifeños, que allí han llegado á ser intolerables. El rigor va consiguiendo lo que no habia logrado la política. Los moros comienzan por reconocer la superioridad del pabellon español, obligandose á no navegar sin la competente licencia del gobierno de la plaza, mediante el tributo de 100 r. por la que se expiden á los barcos dedicados á la pesca, para que puedan ejercer esta durante un mes, y 200 r. por cargamento de sal, que exportan de Puerto Nuevo. Los mismos cabos de los moros han solicitado la suspensión de hostilidades; y el que manda la Kabila mas hostil á la plaza, ha reclamado la alianza de esta para hacer la guerra á otras tribus del mismo campo del Riff, ofreciendose á marchar en la vanguardia de las tropas españolas.

Se trata, á lo que parece de establecer los comandantes militares de Cantón, sin cargo del presupuesto y aprovechando los ofrecimientos de algunos jefes y oficiales que se han brindado á desempeñar gratuitamente dichos empleos.

Ahora vamos a dar a V. puntual cuenta del suceso del día, del que preocupa todos los ánimos; del que sirve de texto a todas las conversaciones: de la actitud tomada respecto del ministerio, por algunos jefes de la M. N., y de la que, en su consecuencia ha tomado todo el ministerio.

Anoche se reunieron, como ya anunciamos a V. que debia suceder, los comandantes, todos, de la M. N. de Madrid bajo la presidencia del alcalde 1.º Constitucional, Sr. D. Valentín Ferrás. Habiendo sido el Sr. Medina, segundo comandante del 2.º batallón de ligeros, quien habia tomado la iniciativa para la reunion previa de anteanoche, en que se acordó celebrar la que anoche se celebraba, el Sr. Ferrás preguntó al expresado Sr. Medina cual era la causa que le habia movido a dar aquellos pasos. El Sr. Medina contestó que en la formacion que tuvo el domingo anterior el batallón de su mando, pudo observar que reinaba cierta agitacion entre los individuos del mismo, quienes se quejaban de que los comandantes de la Milicia habian hecho mal en tomar el nombre de la fuerza ciudadana para ofrecer en todas ocasiones su apoyo al gobierno, cuando ellos creian que el ministerio, tal, cual se hallaba constituido no respondia a las necesidades y deseos de la revolucion inaugurada en Julio de 1854. El Sr. Sagasti, gobernador civil de Madrid, que asistia a la reunion como primer comandante del batallón 4.º de ligeros, se levantó para oponerse a que la discusion pasara a adelante, en el concepto de que no consideraba con derecho a los jefes de la M. N. para llevar su gran peso en la balanza de los negocios públicos; y de que solo las Cortes podian para residenciar y pedir cuenta de sus actos al gabinete. El Sr. Portilla, vice-presidente de las Cortes, é individuo de la fraccion llamada progresista pura, sostuvo que la Milicia podia y debia dar la voz de alarma cuando creyera comprometidos los intereses políticos de la causa liberal; y el Sr. D. Gonzalo de Cárdenas, subsecretario que ha sido, hasta ahora poco del ministerio de Hacienda, hizo la historia de las varias veces que los jefes de la M. N. han manifestado que desaprobaban ó aprobaban la marcha de este ó del otro ministerio.

Todavía hubo algun comandante que defendió la misma doctrina; si bien la mayor parte de ellos protestaban contra su aplicacion y señalaban los funestos resultados que de seguirse sobrevendrian. Saben Dios, segun estaban de acalorados algunos ánimos, adonde habia ido a parar la cuestion; — supuesto que el Sr. Cárdenas habia presentado una proposicion para que los comandantes de la M. N. declarasen que no merecian su confianza los Sres. Luzuriaga, Santa Cruz (D. Francisco), Aguirre y Lujan; si no se hubiera presentado en la sala de la reunion, buscando al gobernador civil, Sr. Sagasti, el jefe de dia Sr. Moratilla, comandante, tambien, de la M. N. El Sr. Moratilla dió cuenta al Sr. Sagasti que un grupo bastante numeroso habia tratado de apoderarse de las cajas que existen guardadas en la prevencion del cuartel de infant. de la M. N. y que otros mas numerosos ocupaban la plaza de la Villa y los alrededores de la Puerta del Sol, notandose que los que los componian llevaban armas debajo de la capa. El Sr. Moratilla añadió que las cajas no habian podido ser extraidas del cuartel, gracias a la energia del oficial de guardia, pero que era temible que acudiendo mayor numero de revoltosos se apoderasen de ellas y consiguiesen su conocido objeto de batir generala.

El Sr. Sagasti, al oír estas nuevas, manifestó a sus compañeros que desde aquel momento tenia que prescindir de su caracter de comandante de la Milicia, para cumplir con los deberes que le imponia su cargo de gobernador civil de Madrid, primer responsable de la conservacion del orden en la capital. Dicho esto dejó el salon y dispuso que alguna fuerza de la guardia de palacio y otra poca sacada de la que custodia sus oficinas, marchara a reforzar la prevencion del cuartel de la M. N. a fin de poner a cubierto las cajas de guerra; y dió las órdenes convenientes para que la guardia del principal y los demas puestos de la plaza, cubiertos por la Milicia, tomaran las precauciones y medidas convenientes.

Quisieron algunos de los asistentes a la reunion continuar debatiendo el punto de si merecian ó no su confianza a estos ó los otros ministros; pero el Sr. Ferrás observó a los concurrentes que amenazado, como parecia, el orden, el primer deber de los jefes de la M. N. era acudir a restablecerlo y que él por su parte se dedicaba desde aquel momento a involucrar a los grupos formados, la necesidad y conveniencia de que se disolvieran. El Sr. Ferrás salió, con efecto, y detras de él los demas jefes de la Milicia, sin haber tomado ningun acuerdo, a pesar de la oposicion de los promovedores de la junta.

La noche se ha pasado tranquilamente. Los grupos se desvanecieron del todo, sobre la una y media de la madrugada. Ningun nuevo comato hubo para apoderarse de los tambores, y hoy por la mañana, Madrid no presentaba señal alguna de la agitacion, aunque leve, de la noche anterior.

El gobierno, sin embargo, ha conocido que le quedaban deberes que cumplir, si ha de lograrse que no vuelvan a repe-

lira en mayor escala los síntomas de trastorno de la noche pasada.

Reunido hoy a las 10 el consejo de ministros, en casa del Sr. Duque de la Victoria, se ocupó sucesivamente de las causas promovedoras de los sucesos de anoche; de la situación actual de las cosas públicas, y de los medios que han de emplearse para conseguir que la tranquilidad pública no llegue a ser turbada. Hoy, como en otras ocasiones, los ministros, contra quienes se dirigía la manifestación de los descontentos, se presentaron a sus compañeros que estaban prontos a abandonar un puesto que no deseaban conservar, siempre que de este modo creyeran aquéllos que podía restablecerse cumplidamente la calma. Esta oferta fue instantánea y calurosamente rechazada por el general O'Donnell; por Madoz, a quien hoy aceptan todas las fracciones y aun las más exageradas del progreso; y especialmente el Duque de la Victoria se mostró indignado contra los que atocando a determinados ministros, y suponiendo a estos responsables de los actos del gabinete, vienen a poner en duda la iniciativa que entóndos ellos toma el general Espartero como Presidente del Consejo. Decidióse, pues, lo primero en el delirio y que el ministerio permanecería unido, como lo ha estado hasta aquí, y junto dominaría las nuevas dificultades de la situación.

Para prevenir el caso de que los descontentos se aprovecharan de la formación que hoy tienen algunos batallones de la Milicia para estraviar la opinión de esta, se acordó igualmente que los generales Espartero y O'Donnell montasen a caballo y acompañasen a S. M. en esta forma desde Palacio al embarcadero del ferro-carril de Tranjuez; y que después de marchar S. M. a este Real sitio, revisasen las tropas de línea y los batallones de la Milicia Nacional que asistan a la formación.

Queriendo por último poner un remedio eficaz a las tentativas que se intentan en pro y en contra de la Milicia en los asuntos políticos, se acordó en presentar hoy a las Cortes un lacónico proyecto de ley limitado a prohibir que la M. N. como institución y en cuerpo, esponga, solicite o condene nada que tenga relación con la política. No hemos sido que de haya resultado otra cosa en el Consejo: solo diremos aquí, para concluir este punto, que después de la formación y partida de S. M., el ministerio todo, con el Duque de la Victoria a la cabeza, acudirá a las Cortes a presentar el proyecto de que dejamos hecho mérito y a explicar, si es necesario, los sucesos, su resolución de permanecer juntos y su firme confianza de que el orden no llegará a turbarse.

Hoy a las cuatro de la tarde han salido S. S. M. M., la reina y el rey, de Palacio para trasladarse al real sitio de Tranjuez. Desde las dos los cuerpos, todos, de la guarnición de Madrid y seis batallones de la M. N. formaban desde el real alcazar hasta el embarcadero. S. M. iba en una carretela descubierta, llevando al lado a su esposo y enfrente a su hija. A su estribo derecho iba el general Espartero; al izquierdo O'Donnell, y detrás un numeroso Estado Mayor, un escuadrón de la M. N. de Madrid y otro de caballería del ejército. Al salir la reina de Palacio y al subir en el coche que la había conducido a Tranjuez, el cañon ha hecho los saludos de ordenanza. El ministerio, en su mayoría, ha despedido a S. M. en el mismo ferro-carril. Inmediatamente todos los ministros han marchado al Congreso.

Dícese que se ha comunicado orden al cardenal arzobispo de Toledo para que prolongue su estancia en Roma.

La sesión de Cortes se abrió hoy a la hora ordinaria. En el despacho ordinario se dio cuenta de varias proposiciones de concesionarios de ferro-carreles, entre ellos el Sr. Sanchez Mendocza que lo es de la de Sevilla a Teror, solicitando para las respectivas líneas la protección que a otros se haya concedido. Una proposición de ley del Sr. Forgas para que no sea obstáculo al establecimiento de Bancos lo dispuesto en la ley especial, fue tomada en consideración después de adherirse a ella el gobierno. El Sr. Bayarri apoyó esta proposición para que no se proceda a la discusión de ningún presupuesto hasta que estén todos sobre la mesa, fue desechada después de combatirla el Sr. Madoz, quien al paso que aprobaba la doctrina que la había dictado, solo la creía practicable cuando los presupuestos se presentaran con la debida anticipación. El Sr. ministro de Fomento leyó un proyecto del que solo podemos decir que se referia a ferro-carreles, pues esta palabra fue la única que se oyó desde nuestra tribuna. Un diputado pidió al gobierno explicaciones sobre los sucesos ocurridos anoche y el Sr. Luján aplazó este asunto para cuando llegaran al Congreso los demás ministros; pero dijo que los sucesos habían sido graves y que era llegada la hora de que ningún otro poder se adelantase al de las Cortes. Estas palabras fueron acogidas con aplauso. El dictamen relativo al proyecto de pensiones a los heridos en las jornadas de Julio fue aprobado sin discusión. Continuando la del de desamortización, le apoyó

el Sr. Gonzalez individuo de la comision. El Sr. ministro de Hacienda combatió á su vez á todos los que habian atacado el proyecto, y sostuvo el derecho de la nacion para arreglar la propiedad civil y eclesiástica, hizo una vez mas, cuando ha puesto en debate la cuestion monarquica y la de dinastias; hizo la historia del modo con que el clero se habia ido convirtiendo en propietarios, y recordó que los hombres mas notables del partido moderado han sido siempre partidarios de la desamortizacion. Rectificaron sucesivamente los Sres. Buena, Madoz y Moyano, y cuando salimos de la tribuna á hora muy avanzada, quedaba hablando este último.

Bajo la impresion de los incidentes de que hablamos en otro lugar, se abrió la Bolsa ofreciéndose la dif. á 18-50; dinero no se presentaba á mas de 18-25 á cuyo precio se publicó una operacion. Luego bajó á 18-22 1/2, reponiéndose en seguida á 18-25 dinero y 18-50 papel. Habia un especulador que daba á 18-40, fin de abril ó voluntad. Hay actualmente organizada una jugada a la baja, la cual solo puede apoyarse en futuras contingencias y en el estado aflictivo del Tesoro. Asegúrase sin embargo que continúan con muy buenas apariencias las negociaciones de empréstito. El consolidado nominal á 32-50; una partida se negoció á primera hora á 32-40 al 10 de abril. En los demas valores nadie pensaba. La concurrencia de especuladores fue bastante escasa.

Queda de V. afmo - Zuboaga

Despachos telegraficos

Constantinopla 19 de Marzo.

Hasta el 19 nada importante habia ocurrido en Crimea. Los aliados trabajaban sin descanso y se creia que de un dia á otro romperian el fuego todas las baterias contra la plaza.

Viena martes 27 de Marzo.

Las conferencias diplomaticas continúan. Nada se ha trascendido de las ultimas discusiones.

Paris miercoles 28.

No hay noticias politicas. El 3 p/o frances quedó anoche á 69-75.

Londres miercoles 28.

Los consolidados cerraron ayer á 93 1/2. La difernida española á 18 1/2.

Madrid 28 de Marzo á la una y media de la tarde.
El Zuboaga